



Presidido por la secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez, y por el secretario de Estado de Energía, Daniel Navia

## **Primera reunión del grupo de trabajo interministerial para elaborar el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética y del Plan de Energía y Clima**

- El Gobierno de España se ha comprometido a presentar, en esta Legislatura, este anteproyecto de Ley para avanzar hacia una economía baja en carbono y hacia un modelo de producción cada vez menos contaminante

**07 de abril de 2017-** La secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez, y el secretario de Estado de Energía, Daniel Navia, han presidido hoy el primer encuentro del grupo de trabajo interministerial para la coordinación de la elaboración del anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética y del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

La reunión, celebrada en la sede del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, ha contado con la participación de representantes de los Ministerios competentes dada la transversalidad de las políticas de cambio climático: de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; de Energía, Turismo y Agenda Digital; de Asuntos Exteriores y Cooperación; de Economía, Industria y Competitividad; de Fomento; de Hacienda y Función Pública; de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; de Presidencia y para las Administraciones Públicas; y de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno.

### **AVANZAR HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**

El Gobierno de España se ha comprometido a presentar, en esta Legislatura, un anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética que permitirá a nuestro país avanzar hacia una economía baja en carbono y hacia un modelo de producción cada vez menos contaminante, en línea con los compromisos adquiridos por nuestro país en el Acuerdo de París.



Esta Ley será fruto de la participación y del consenso, sumando el mayor número posible de posiciones de consenso e involucrando a todos los sectores y agentes implicados.

Este grupo de trabajo interministerial se ha puesto en marcha tras la reciente aprobación de su creación por parte de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.